

## ACTA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. (SOBRES C)

Expediente licyt@I: PeN/898/2023

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 12:16 horas del día 13 de marzo de 2024, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes asistentes:

Presidenta: D.ª Inmaculada Márquez Montes. Secretaria suplente: D.ª Raquel Alcoba Torres.

Vocales: D. Francisco Macías Rivero, D.ª Isabel Jiménez Delgado y D.ª Juana Sánchez Benítez.

Asistentes: D. Manuel Enrique Delgado Romero.

En esta sesión, de conformidad con los Pliegos aprobados, se procede a la apertura de la oferta presentada para tomar parte en el procedimiento negociado sin publicidad, convocado por esta Diputación, mediante invitación a empresa del sector con fecha 4 de marzo de 2024, al objeto de contratar los servicios de "Alquiler de espacios y prestación de servicios inherentes al mismo para la realización de pruebas selectivas que se van a llevar a cabo por la Diputación de Sevilla durante el año 2024 en el Campus de la Universidad Pablo de Olavide", valorándose la oferta en base a la mejor relación calidad-precio, con un valor estimado de  $32.366,50 \in y$  un presupuesto base de  $39.163,47 \in (32.366,50 \in más 6.796,97 \in de IVA)$ .

Por la Mesa de contratación se procede a la apertura de la documentación que contiene los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (sobres C), con el siguiente resultado:

LICITADOR	ANEXO III OFERTA ECONÓMICA (32.366,50€)
G91094235 FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	30.173,03€ (*)

(\*) El licitador FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, no ha presentado el documento DEUC, siendo el Área promotora quién deberá requerir dicho documento, debidamente cumplimentado y firmado, de conformidad con lo señalado en la cláusula 10.2 del Anexo I del PCAP.

A la vista del contenido de la oferta presentada y admitida, la Mesa de contratación acuerda su remisión al Área del Empleado Público, para que informe motivadamente sobre la proposición presentada a fin de proponer la adjudicación con arreglo a los pliegos, si procede, debiendo analizar la solvencia de la empresa que resulte adjudicataria. Asimismo, el citado Área, a petición de la vocal de la Intervención General, deberá aclarar las razones por las que se propone imputar al Presupuesto de la Diputación de Sevilla el importe correspondiente al alquiler de espacios y servicios necesarios del primer exámen de la prueba selectiva de bomberos/as.

Finalizadas las actuaciones se extiende el presente Acta que, tras su lectura, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria suplente doy fe.

Código Seguro De Verificación:	k1C9ijFkfztx6+N84ZtqYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	15/03/2024 10:04:19
	Raquel Alcoba Torres	Firmado	15/03/2024 09:49:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/k1C9ijFkfztx6+N84ZtqYQ==		

